



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>NombreCompleto</b>	Derechos humanos y su protección internacional
<b>Código</b>	E000002588
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Relaciones Internacionales</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Cuarto Curso] Grado en Relaciones Internacionales y Grado en Traducción e Interpretación [Cuarto Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	4,5
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Público Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Grupo de Asignaturas Planificables Departamento de Derecho Público Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Grupo de Asignaturas Planificables
<b>Descriptor</b>	Fundamento, caracteres de los Derechos Humanos. Mecanismos de protección de los Derechos Humanos en el ámbito internacional.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Adam David Dubin
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Derecho Público
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23
<b>Correo electrónico</b>	adubin@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>La asignatura contribuye a desarrollar las habilidades necesarias para trabajar en el ámbito de la promoción y la protección de los Derechos Humanos en un mundo globalizado donde las relaciones jurídicas y los negocios pueden tener una incidencia en su nivel de protección.</p> <p>El dominio de esta asignatura, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, resulta imprescindible para cualquier profesional que desee desarrollar su actividad en el ámbito internacional.</p>



## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	<b>RA3</b>	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada
<b>CGI07</b>	Capacidad de búsqueda y gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	<b>RA2</b>	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental
	<b>RA3</b>	Cita adecuadamente dichas fuentes
	<b>RA4</b>	Incorpora la información a su propio discurso
	<b>RA5</b>	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio
	<b>RA6</b>	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
<b>CGI08</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas
	<b>RA2</b>	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación
	<b>RA3</b>	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente
	<b>RA4</b>	Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos
<b>CGP14</b>	Trabajo en un equipo interdisciplinar	
	<b>RA1</b>	Relaciona conceptos de manera interdisciplinar o transversal
	<b>RA2</b>	Extrae denominadores comunes entre distintas materias



	<b>RA3</b>	Es abierto hacia las informaciones procedentes de equipos de otros campos
<b>CGP16</b>	Trabajo en un contexto internacional	
	<b>RA1</b>	Domina la o las lenguas vehiculares
	<b>RA2</b>	Valora la multiculturalidad y diversidad
	<b>RA3</b>	Detecta los problemas derivados de las diferencias culturales
	<b>RA4</b>	Conoce las necesidades específicas del trabajo en un contexto internacional
<b>CGS19</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	<b>RA1</b>	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
	<b>RA2</b>	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación
	<b>RA3</b>	Relaciona los conocimientos con las distintas aplicaciones profesionales o prácticas
	<b>RA4</b>	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEMDD04</b>	Comprensión crítica de los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos	
	<b>RA1</b>	Comprende el carácter evolutivo y dinámico del Derecho internacional de los Derechos Humanos
	<b>RA2</b>	Es consciente de la heterogeneidad de sus normas y las diferentes técnicas de garantía de los derechos humanos y de las libertades fundamentales tanto en el marco universal (Naciones Unidas) como regional (europeo, americano y africano)
	<b>RA3</b>	Analiza y distingue los distintos sistemas legales internacionales de protección de los Derechos Humanos, así como las vías procesales y jurisdiccionales para su salvaguardia
	<b>RA4</b>	Aprecia y sabe interpretar la relación dialéctica entre derechos humanos y soberanía nacional en la práctica actual de las relaciones internacionales

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### **BLOQUE 1: LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO UNIVERSAL: LA LABOR DE LAS NACIONES UNIDAS**



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2018 - 2019**

Tema 1: El Proceso codificador y mecanismos convencionales y extra-convencionales de protección de los derechos humanos en el ámbito universal.

Tema 2: El mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y la protección de los derechos humanos.

## **BLOQUE 2: LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO REGIONAL**

Tema 3: La protección internacional de los Derechos Humanos en el ámbito europeo: Los distintos niveles de protección ofrecidos en el ámbito del Consejo

Tema 4: Los mecanismos de protección en el ámbito regional americano: LA OEA y la Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos.

Tema 5: La protección dispensada en el ámbito regional africano: La Unión Africana y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

## **BLOQUE 3: LOS TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES**

Tema 6: Los Tribunales Penales Internacionales AD HOC.

Tema 7: La Corte Penal Internacional.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

La asignatura se estructura en torno a siete temas básicos en el ámbito de la promoción y protección de los Derechos Humanos que servirán de punto de partida tanto para la ampliación de conocimientos teóricos a partir de los esquemas propuestos como para la aplicación de éstos a los supuestos prácticos planteados como actividades presenciales y no presenciales.

Se dará a los temas un enfoque variado con el fin de presentar diferentes formas de abordar el conocimiento de la materia; en grandes líneas, la preparación de los temas de estudio se basa en:

Presentación sistemática de los conocimientos mediante planos genéricos y específicos de instituciones y conceptos jurídicos (árboles lógicos, cuadros comparativos, esquemas de conjunto); exposición diacrónica de determinados fenómenos con el fin de asociar la evolución del derecho a factores sociales, económicos y culturales presentes en cada momento; exposición de conceptos e instituciones a partir de las fuentes.

El material facilitado por el profesor para el estudio teórico suele ir acompañado por lecturas ilustrativas procedentes de varias fuentes (libros de texto, documentos, noticias periodísticas, etc.), cuya finalidad consiste en presentar al alumno los conceptos jurídicos como una materia conectada a la realidad, servir de punto de partida para las actividades participativas y no presenciales que se detallan más adelante y actuar como incentivo para que amplíen sus conocimientos.

Los temas se presentan conectados entre sí: hacen referencia a los conocimientos expuestos en temas anteriores y sirven de base a los ulteriores.

En el portal de recursos el profesor pondrá a disposición de los alumnos otros materiales adicionales y diversos ejercicios destinados a la ejecución de trabajos individuales o en grupo.



A continuación, se detallan las distintas actividades dentro y fuera del aula y las competencias que se espera desarrollar con ellas.

### Metodología Presencial: Actividades

#### Lecciones de carácter expositivo (AF1):

Exposición en que el profesor explica una serie de nociones con la participación activa y colaborativa de los alumnos, que discuten y debaten los puntos oscuros o los matices que les resulten pertinentes a la correcta comprensión de los contenidos. Incluirá presentaciones dinámicas y la participación reglada o espontánea de los estudiantes por medio de actividades diversas.

CEMDD04

#### Ejercicios prácticos / resolución de problemas (AF 2):

Ejercicios y resolución de problemas planteados por el profesor a partir de una breve lectura, un material preparado para la ocasión, o cualquier otro tipo de datos o informaciones que supongan un desafío intelectual para el alumno.

CGI08, CGP14,  
CGI01, CGI07

### Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación

CGS19, CEMDD04

Preparación casos prácticos

CGI08, CGP14,  
CGS19, CGI01,  
CGI07

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Exposición individuales/grupales
35,00	10,00	10,00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos individuales/grupales
35,00	35,00	10,00
<b>CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
SE1- Examen (escrito).		



<p>Ejercicio organizado de manera colectiva, con instrucciones explícitas y precisas, realizado por el alumno en medio escrito. Se pide que el examinando responda de forma desarrollada o concisa a un número variable de enunciados, textos o materiales planteados por el profesor con la finalidad expresa de calibrar la competencia adquirida por el estudiante en los ámbitos que correspondan.</p> <p>Controlado mediante supervisión personal, y limitado tanto en el tiempo como, potencialmente, en los tipos, cantidades o formatos de los materiales disponibles para el alumno.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dominio de los conocimientos.</li><li>- Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto.</li><li>- Claridad y concisión de la exposición.</li></ul>	<p>50 %</p>
<p><b>SE2 - Ejercicios prácticos / resolución de problemas</b></p> <p>Ejercicio realizado por el alumno en medio escrito. Se pide que el alumno responda de forma desarrollada o concisa a un número variable de enunciados, textos o materiales planteados por el profesor con la finalidad expresa de evaluar la competencia adquirida en los ámbitos que correspondan.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Capacidad de análisis y síntesis</li><li>- Habilidad de búsqueda y gestión de la información</li><li>- Resolución de problemas</li><li>- Comprensión crítica de los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos</li></ul>	<p>40 %</p>
<p><b>SE5- Participación activa del alumno en clase.</b></p> <p>Participación, búsqueda de información adicional, reflexión para la toma de postura personal sobre temas concretos, proactividad..., valorándose por parte del profesor de la materia tanto las aportaciones como las actitudes del alumno, fruto de un proceso de aprendizaje relacionado con las competencias definidas para la materia. También se valorará positivamente la <u>asistencia y presentación de informes sobre Jornadas, seminarios u otras actividades</u> relacionadas con la asignatura, especialmente las</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aportación de puntos de vista razonados a partir del estudio teórico.</li><li>- Capacidad para asociar conceptos y sostener puntos de vista, resultado de su aprendizaje.</li><li>- Apertura frente a otros puntos de vista y capacidad de variar su criterio inicial.</li><li>- Interviene activamente en situaciones de intercambio verbal con el profesor y compañeros.</li></ul>	<p>10 %</p>



organizadas por el Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

## Calificaciones

Para poder presentarse al examen final es requisito **no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases**. De no cumplir este requisito, el profesor podrá aplicar la normativa apropiada de la Facultad en la que se imparta la asignatura.

### . En la convocatoria ordinaria de la asignatura:

La nota del examen escrito representa un 50% de la nota final de la asignatura, pues a través del mismo solo se evalúan parte de las competencias específicas de la asignatura.

Para tener en consideración las notas obtenidas a través de las actividades de evaluación continua, que representan un 50% de la nota final del alumno, se exige tener aprobado el examen de la asignatura. Las calificaciones de las actividades de evaluación continua, que hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria, se guardarán en la convocatoria extraordinaria, pero no para tercera y sucesivas convocatorias.

### . En la convocatoria extraordinaria de julio:

- Los alumnos tendrán la oportunidad de recuperar todas las competencias que no hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. El peso de la evaluación de las distintas competencias será el mismo que en la convocatoria ordinaria. Los alumnos podrán recuperar las competencias específicas evaluadas a través de los correspondientes exámenes parciales mediante examen escrito. Las competencias evaluadas a través de actividades de evaluación continua podrán recuperarse mediante la realización de actividades similares a las exigidas en evaluación continua durante el curso.
- Para los alumnos que no hayan aprobado la actividad "participación activa en el aula", el peso del examen será de un 60% en la convocatoria extraordinaria.

### . En tercera y siguientes convocatorias:

- El examen tendrá un valor del 100% de la calificación final del alumno.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### **Libros de texto**

ALSTON, P. & GOODMAN, R., International Human Rights, Oxford University Press (2013).

BOU FRANCH, V; CASTILLO DAUDÍ, M. Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Tirant lo Blanch (2010)



CARRILLO SALCEDO, J. A., [B][Soberanía de los Estados y derechos humanos en derecho internacional](#) , Tecnos, (2001)

CASSESE, A., *International Criminal Law*, Oxford University Press (2008).

CUERDA, A; Jiménez, F., *Nuevos desafíos del derecho internacional penal*, Tecnos (2009)

DE SCHUTTER, O., *International Human Rights Law*, Cambridge University Press (2010).

JANIS, M. ET AL., *European Human Rights Law*, Oxford University Press (2008).

FERNÁNDEZ de CASADEVANTE, C., [B][Derecho internacional de los derechos humanos](#) , Ed Dilex, (2011)

GORTÁZAR ROTAECHE, C.J., *Inmigración irregular, derechos fundamentales y límites jurídicos a la soberanía del Estado (La denominada Crisis migratoria de 2015 en la Unión Europea y seis dudas razonables desde la legalidad vigente)*, Madrid, 2016.

NOGUEIRA ALCALÁ, H., [Derecho internacional de los derechos humanos](#), Centro de Estudios constitucionales, Chile (2013)

MOCK, W. & DEMURO, G., (eds), [Human Rights in Europe](#), Carolina Academic Press (2010).

O'DONNELL, D., [Derecho internacional de los derechos humanos: normativa, jurisprudencia y doctrina de los sistemas universal e interamericano](#), Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2004) , <http://www.hchr.org.co/publicaciones/libros/ODonell%20parte1.pdf>

THAN, C.D. & SHORTS, E., *International Criminal Law and Human Rights*, Sweet and Maxwell (2012).

TIEFENBRUN, S., *Women's International and Comparative Human Rights*, Carolina Academic Press (2012).

VILJOEN, F., *International Human Rights Law in Africa*, (2nd edition) Oxford University Press (2012)

## **Páginas web de utilidad**

v. <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/protect-human-rights/>

v. <http://research.un.org/es/docs/humanrights>

v. <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>

v. <http://dhpedia.wikispaces.com/Derechos+humanos>